

Nota J.P.A. N° 73

Concepción, 09 de Setiembre de 2.025.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ INTERINO DEL JUZGADO PENAL DE LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, ABG. SERGIO RUBÉN RUIZ MÉNDEZ, se dirige V.E., a fin de informar que no cuenta con inhibición en el mes de agosto del 2025, en las causa tramitadas en este Juzgado.-

Sin otro particular, salúdole atentamente.-

SERGIO
RUBEN
RUIZ
MENDEZ

Firmado digitalmente por
SERGIO RUBEN
RUIZ MENDEZ
Fecha:
2025.09.09
12:16:50 -03'00'

A.-----S.-----E.
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN;

Mg. FAVIO CABAÑAS GOSSEN

E.-----S.-----D.